Radicado 2019 00355
Impugnación de la Paternidad
Demandante: JOSE R. GARCIA VARGAS
Demandado: YULIANA CARVAJAL MORA

JUZGADO DE FAMILIA DE LOS PATIOS

Los Patios, dieciséis de abril de dos mil veintiuno.

Ante la aceptación de la doctora MARÍA EUGENIA SUÁREZ AYALA, a la designación como Curadora ad-litem del señor CESAR AUGUSTO SARMIENTO, se ordena que por secretaría se le notifique el proveído admisorio, haciéndole entrega de copia de la demanda y sus anexos, para que cumpla con el encargo encomendado.

Envíense la comunicación y los documentos a la dirección electrónica mesuarez08@gmail.com.

NOTIFÍQUESE

MIGUEL RUBIO VELANDIA
Juez

IMH